



# ASOCIACION HERMANDAD DULCE NOMBRE DE JESUS



## CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En Valera de Abajo, a 26 de octubre de 2018. Por la presente y conforme a lo establecido en la legislación vigente y en nuestros Estatutos, la Junta Directiva de la Asociación **Hermandad Dulce Nombre de Jesús** convoca a todos sus asociados, a la **Asamblea General Extraordinaria de elecciones a la Junta Directiva** que tendrá lugar el próximo día **11 de noviembre de 2018**, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, en el Salón de Actos del Ayuntamiento Municipal, Calle Samuel Baltés nº 4.

La Junta Directiva de la Asociación, ante la Dimisión del actual Presidente, **CONVOCA ELECCIONES PARA LA RENOVACIÓN DE LOS CARGOS DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

La elección se celebrará en la Asamblea Extraordinaria, convocada a este solo efecto y cuyo Orden del Día, consistirá exclusivamente, en

1. Elecciones a la Junta Directiva. Proclamación de la candidatura vencedora.

Los cargos que deben ser renovados son los siguientes:

- **PRESIDENTE**
- **VICEPRESIDENTES**
- **TESORERO**
- **SECRETARIO**
- **VOCALES**

A la elección de los cargos podrá concurrir cualquier socio numerario o fundador de la asociación con derecho de voto en las condiciones que se establecen en los Estatutos, en el Reglamento de régimen interno y que estén al corriente de las cuotas establecidas.

Las candidaturas deberán reunir los siguientes requisitos:

- a) Han de figurar todos los puestos a renovar con el cargo que corresponda a cada candidato.
- b) Nombre, apellidos, D.N.I y número de asociado de cada uno de los integrantes.
- c) Domicilio, correo electrónico y teléfono a efectos de notificaciones y comunicaciones.
- d) Los candidatos deberán estar al corriente de pago de las cuotas sociales.
- e) El plazo límite para la presentación de candidaturas será el 7 de noviembre de 2018.



## ASOCIACION HERMANDAD DULCE NOMBRE DE JESUS



A tal fin se constituirá una Mesa Electoral formada por 3 socios voluntarios, actuando uno de estos como Presidente de la Mesa, otro como Secretario y otro como Vocal, que se responsabilizarán del desarrollo de las votaciones. Si hubiese más voluntarios, se constituirá la Mesa de Escrutinio por sorteo directo entre ellos y presidirá el más antiguo. En cualquier caso los miembros de la Mesa no podrán concurrir a cargo alguno. La Mesa Electoral realizará el recuento y levantará acta del proceso, incorporándose al acta de la Asamblea.

Las votaciones serán secretas y se realizarán en las papeletas especialmente editadas para este fin por la Mesa Electoral.

Las candidaturas podrán ser presentadas por escrito al Sr. Presidente de la Asociación y tendrán entrada en la Secretaría de la Sociedad, por correo electrónico con confirmación de lectura a [asociacion@fiestademorosycristianos.es](mailto:asociacion@fiestademorosycristianos.es). Las candidaturas que sean presentadas y proclamadas se comunicarán oportunamente a todos los socios por email y se publicaran en la página de Facebook de la Asociación.

No será necesario celebrar asamblea electoral en caso de presentarse una candidatura única.

Dada la importancia de los temas a tratar, se ruega encarecidamente la asistencia. Para el caso de ser imposible su asistencia, le rogamos nos remita debidamente cumplimentada la autorización/Delegación de voto que se acompaña seguidamente al pie de la convocatoria, haciéndonosla llegar por correo postal, o bien en formato digital, escaneada, por correo electrónico o por cualquier otro medio.

Para cualquier duda, consulta o aclaración que precisen pueden dirigirse al teléfono 620983972 de la Secretaria de la Asociación.

Toda la documentación que se va a aprobar en la Asamblea estará a disposición de los socios en dependencias municipales (Ayuntamiento Las Valeras) en horario de atención al público, con una semana de antelación a la celebración de la Asamblea.

Atentamente,

Fdo.: Presidente: Emilio de la Fuente.

Fdo.: Secretario: Rafael Moya Martínez.

